

PLAN DE COMUNICACIONES 2024

(Actualización del Plan 2023)

Objetivo general

Fortalecer la Asociación Herpetológica del Perú.

Objetivos específicos

Los objetivos de este plan de trabajo son:

1. CRECER. Incrementar el número de miembros asociados.
2. FORTALECER. Fortalecer las capacidades de los asociados.
3. PROYECTARSE. Promover el desarrollo de la especialidad de ciencia herpetológica en el Perú.

Objetivos sub-específicos

1. Mantener informados a los miembros de la Asociación sobre nuestras actividades, eventos y noticias.
2. Difundir el conocimiento sobre la herpetología a la comunidad en general.
3. Contribuir a incrementar el conocimiento y capacidades de los miembros de la Asociación.
4. Difundir información sobre la herpetología en Perú a través de medios digitales.
5. Generar interés en la herpetología entre la población peruana.
6. Dar a conocer al mundo la riqueza y diversidad de especies de herpetofauna del Perú.
7. Promover y contribuir a la conservación de los reptiles y anfibios del Perú.

Público objetivo

El público objetivo de este plan de trabajo son los miembros de la asociación, así como la comunidad en general, incluyendo estudiantes, investigadores, conservacionistas y el público en general.

- Estudiantes de ciencias biológicas y carreras afines.
- Investigadores en el área de herpetología.
- Naturalistas y personas interesadas en la conservación de la biodiversidad con especial interés en la herpetofauna peruana.
- Comunicadores de naturaleza.

Medios de comunicación

Los medios de comunicación que se utilizarán para alcanzar los objetivos de este plan de trabajo son:

1. Página web de la asociación.
2. Correo electrónico.
3. WhatsApp (de la Junta Directiva y de los asociados)
4. Redes sociales (Facebook e Instagram).
5. Boletines de la AHP: Los boletines informativos se enviarán por correo electrónico a los miembros de la asociación para informarles sobre las últimas noticias y eventos.
6. Reuniones de asociados.
7. Eventos.

Estrategias de comunicación

- A. Página web (Nuestra montaña: Información de interés permanente): Crear la página web con información actualizada sobre la asociación, sus miembros, sus actividades y las últimas noticias sobre herpetología en Perú. La página web de la asociación será el principal medio de comunicación para informar a los miembros y al público en general sobre las actividades de la asociación. La página web incluirá información sobre los objetivos de la asociación, sus miembros, sus actividades, eventos y noticias. Alojará documentos públicos e información de acceso a documentos internos. Permitirá el registro de nuevos asociados. Actualizar cada 2 meses la página web.
- B. Redes sociales (Nuestras alas: Información de interés temporal u oportuna): Las redes sociales, como Facebook e Instagram, serán utilizadas para difundir el conocimiento sobre la herpetología y promover la conservación de los reptiles y anfibios. Las redes sociales se utilizarán para compartir información sobre eventos, noticias, artículos científicos y otros recursos relacionados con la herpetología. Crear contenido atractivo y relevante para el público objetivo, como dibujos, fotos, videos, artículos sobre los miembros, la herpetofauna peruana y la herpetología. Publicar sobre eventos relativos a la herpetología peruana. Frecuencia semanal.
- C. Comunicación directa: Enviar mensajes personalizados y boletines informativos a los miembros asociados y a los interesados en la herpetología. Se usará correo electrónico. Frecuencia mensual.
- D. Los eventos, como charlas, conferencias, talleres, concursos y exposiciones, serán utilizados para difundir el conocimiento sobre la herpetología y promover la conservación de los reptiles y anfibios. Frecuencia sugerida: Bimensual y/o

dependiendo de fechas importantes para la herpetología y la herpetofauna peruana.

Medidas de evaluación

1. Seguimiento del número de visitas a la página web y de seguidores en las redes sociales.
2. Análisis de la interacción con el contenido publicado en las redes sociales.
3. Encuestas de satisfacción entre los miembros asociados.

Cronograma

El cronograma de actividades de este plan de trabajo se establecerá anualmente. Las actividades se planificarán de acuerdo con los objetivos de la asociación, los eventos internacionales y nacionales, y las necesidades del público objetivo.

Año 1:

1. Creación de la página web y canales en redes sociales.
2. Creación de contenido para las redes sociales.
3. Lanzamiento de una campaña de comunicación para atraer nuevos miembros asociados.

Año 2:

1. Consolidación de las estrategias de comunicación.
2. Desarrollo de nuevas iniciativas para promover la herpetología en Perú.

Actividad	Frecuencia	Costo
Compra de dominio ahp.org.pe	Anual	
Compra de hosting	Anual	
Honorarios de Diseñador Web	Anual	
Honorarios de Diseñador gráfico	Mensual	
Honorarios de mantenimiento web	Semestral	
Honorarios de mantenimiento de redes sociales	Mensual	

Honorarios de Diseñador Web: Comprende el pago de uso de la aplicación para elaboración de la página web. Se revisaron varias opciones y se eligió Wix.

Honorarios de mantenimiento de redes sociales: Comprende elaboración de material gráfico apropiado

Ejecución

El plan de comunicaciones será ejecutado por un equipo de trabajo conformado por miembros de la Asociación Herpetológica del Perú.

El equipo será responsable de la creación y difusión de contenido, así como de la medición de los resultados de las estrategias de comunicación.

Se recomienda que el equipo esté conformado por un Coordinador y dos (2) Asistentes. Los asistentes pueden ser voluntarios.

Presupuesto

El presupuesto de este plan de trabajo se establecerá anualmente.

El presupuesto se utilizará para cubrir los gastos relacionados con el desarrollo y mantenimiento de la página web de la asociación, la gestión de las redes sociales, la producción de boletines informativos y la organización de eventos.

Seguimiento y Evaluación

El plan de comunicaciones será monitoreado de forma periódica para evaluar su eficacia y realizar de manera oportuna los ajustes necesarios.

Los reportes serán elaborados en un formato de documento para registro y evaluación.

Los resultados de la evaluación serán utilizados para mejorar las futuras estrategias de comunicación y alcanzar los objetivos establecidos.

El éxito de este plan de trabajo se evaluará anualmente. La evaluación se basará en los siguientes indicadores:

1. Número de visitas a la página web de la asociación.
2. Número de seguidores en las redes sociales.
3. Número de suscriptores a los boletines informativos.
4. Número de asistentes a eventos.

Actividades específicas

A continuación, se presentan algunas actividades específicas que se pueden realizar para alcanzar los objetivos de este plan de trabajo:

Página web de la asociación:

- Página web creada en octubre 2023.
- Actualizar regularmente (cada 2 meses) la página web con información actualizada sobre las actividades de la asociación, eventos, noticias y artículos científicos.

- Crear un blog para compartir información sobre temas relacionados con la herpetología.
- Desarrollar una sección de educación para niños, jóvenes y público en general.

Redes sociales (Facebook, Instagram):

- Compartir información sobre eventos, noticias, artículos científicos y otros recursos relacionados con la herpetología.
- Organizar concursos y sorteos para promover la participación de la comunidad.
- Colaborar con otras organizaciones para difundir información sobre la herpetología.

Boletines informativos:

- Enviar boletines informativos mensuales o trimestrales a los miembros de la asociación.
- Incluir información sobre las últimas noticias y eventos, así como artículos científicos y otros recursos relacionados con la herpetología.

Fechas importantes:

- Día mundial de los Anfibios 28 de abril.
- Aniversario de la Asociación: 4 de junio (2018)
- Día mundial de los Reptiles 21 de octubre

Conclusiones

Este plan de comunicaciones es una herramienta que permitirá a la Asociación Herpetológica del Perú alcanzar sus objetivos de atraer nuevos miembros asociados y promover el desarrollo de la especialidad de ciencia herpetología en el Perú.

El plan se basa en el uso de canales de comunicación digitales, que son los más utilizados por el público objetivo.

Las estrategias de comunicación están diseñadas para ser atractivas y relevantes para el público objetivo, y para generar interés en la herpetología.

El plan será ejecutado por un equipo de trabajo especializado, y será monitoreado de forma periódica para evaluar su eficacia.

Organización de eventos

Objetivo: para difundir el conocimiento sobre la herpetología.

Colaborar con otras organizaciones para organizar eventos educativos y de divulgación.

1. conferencias,
2. talleres
3. exposiciones
4. concursos